

## JORDANIA

**Información para pasajeros con nacionalidad española. Para otras nacionalidades, consultar con las autoridades competentes.**

**[Información del MAE sobre el COVID-19](#)**

### **Entrada al destino**

El gobierno jordano exige las siguientes condiciones para la entrada en Jordania por vía aérea:

- Un código QR obtenido tras rellenar un formulario en el siguiente enlace: [www.visitjordan.gov.jo](http://www.visitjordan.gov.jo).
- Para los ciudadanos no jordanos, un seguro médico que dé cobertura durante toda la estancia en Jordania.
- No se exige ningún otro requisito sanitario para la entrada al país, pero es muy importante tener presente los requisitos de acceso a lugares públicos (incluyendo hoteles, restaurantes, museos) que se explican más abajo.
- Cualquier persona que dé positivo en una prueba PCR, debe guardar cuarentena de 5 días si no tiene síntomas y de 7 días si tiene síntomas.

### **Durante la estancia en el destino**

El Gobierno jordano ha ido revisando las medidas de salud pública que afectan a la movilidad junto con otras medidas de prevención de la propagación del COVID 19 adaptándolas a la evolución de la pandemia en el país.

- En aplicación de la Orden de Defensa nº 35, el Gobierno Jordano no permite la entrada a instituciones públicas (salvo hospitales), sitios turísticos, centros de ocio, hoteles, empresas y restaurantes, entre otros, a menos que se tenga en vigor el correspondiente certificado de vacunación contra el COVID que refleje dos dosis. Según la normativa oficial, en caso de no tener el certificado de vacunación, debe presentarse prueba PCR negativa emitida en las 72 horas previas.
- Los menores de cinco años están exentos de cumplir con este requisito.
- El uso de la mascarilla es obligatorio en Jordania en espacios cerrados, no así en exteriores. No existen limitaciones al aforo en la hostelería.
- En cualquier caso, debido a lo cambiante de la situación y la posibilidad de adopción de nuevas medidas, para obtener información actualizada se ruega consultar las cuentas de twitter @EmbEspJordania y de Facebook: [www.facebook.com/EmbEspJordania/](https://www.facebook.com/EmbEspJordania/)

### **Entrada en España**

En este momento, en los puntos de entrada a España no se realizan controles sanitarios por COVID-19.

Para más información, consulte este [enlace](#).